

ria en todas las ciudades y aldeas de Francia [1]. La posteridad ha trastornado el fallo que en aquel periodo se pronunciara entre la heroína y el tribuno, entregando á Marat á execración eterna, y colocando á Carlota Corday al lado de los de Timoleon y Bruto.

Robespierre y los decemviros tomaron el asesinato de Marat por motivo para perseguir con mayor encarnizamiento á los aislados miembros que quedaban del partido girondino. Muchos de los amigos de los malogrados caudillos permanecieron en la Convencion, y con magnánima constancia siguieron ocupando aquellos asientos de la derecha, de los cuales habia lanzado la proscripción á tantos esforzados miembros. Durante el proceso de Carlota Corday, habiase descubierto una protesta que en secreto hicieran contra la usurpacion cometida el 2 de Junio, 73 representantes [1], quienes inmediatamente fueron prendidos y arrojados á una carcel. Una vez separados de la Convencion estos individuos, no la quedaron ya elementos con que poder resistir á los tiranos.

María Antonieta fué la siguiente víctima inmolada. Desde la muerte del monarca habiase tenido en estrecha reclusion en el Temple á su desventurada familia; las princesas hacian los oficios de domesticos para con la reina y el delfin. Ha-

(1) Mig. II, 279. Lac. II, 83, Th. V, 88, 91.
(2) Lac. II, 84. Toul. IV, 279.

biase formado un proyecto que presentaba todas las probabilidades de buen éxito, para que se fugase la reina; al principio aceptó la proposicion, pero la noche antes del dia en que se debia poner en práctica, declaró que se habia resuelto á no separarse jamás de su hijo. “A pesar del sumo placer que tendria, dijo, en verme fuera de este sitio, no puedo resolverme á separarme de mi hijo. Sin mis hijos no puedo tener goces, con ellos de nada carezco.” Aun en el calabozo del Temple cuidábase de la educacion del delfin con el mayor esmero, de suerte que en aquella su temprana edad ya conocia el tierno monarca los deberes de la dignidad régia [1].

Los reclusos del Temple y todos los demas presos políticos que habia en todas las cárceles de Francia, resintieron con extremo rigor la revolucion del 31 de Mayo. Hebert insistió en que no era digna la familia del tirano de pasar mejor vida que las familias de los Sansculottes, y obtuvo un decreto de los magistrados en virtud del cual se la privó de cuantas comodidades gozara; ministráronsele los mas groseros alimentos; diéronsele lámparas, que producian mas escasez de luz, para alumbrarse; y compusieronse sus vestidos de los mas ordinarios tejidos. Poco despues hizo Hebert en persona una visita al Temple, y privó á los desventurados reclusos hasta de los insignificantes muebles de que dependia

(1) Memorias de la duquesa de Angulema, p. 17. Lac. X, 226.

su comodidad. No pudieron sustraerse, al rigoroso registro que se hizo, ochenta y cuatro luisas que la princesa Isabel había recibido de manos de Madama de Lamballe, y también fue despojada de ellos. (1)

No tardó la crueldad del gobierno en hacerle envidiar á la viuda y cautiva reina la satisfacción de tener consigo á su hijo. Habiéndose descubierto una conspiración que tenía por objeto libertar á la real familia de su encierro, tomóse esta circunstancia por pretexto para separar al delfín de su madre, poniéndole bajo la custodia del inhumano Simon agente y amigo de Robespierre. En vano pidió el tierno príncipe que se le enseñase el decreto en que se autorizaba esta separación amarga; su llorosa madre le recomendó resignación, y el niño estuvo dos días sin tomar alimento alguno, después que se le hubo separado para siempre de ella. No bastó el cruelísimo trato de Simon á extinguir la natural generosidad de su carácter. "Capeto," decía Simon, "si los vendeanos lograsen libertarte y ponerte en el trono, ¿qué harías conmigo?" "Os perdonaría;" le contestó el tierno monarca. (2)

"¿Que es lo que debo hacer con el niño?" preguntaba Simon á la junta de Seguridad pública; "¿desterrarle?" "No" "¿Matarle?" "No" "¿Envenenarle?" "No" "¿Que pues?" "Deshaceos de él." Ejecutáronse con demasiada exactitud estas instrucciones.

(1) Th. V, 369.

(2) Lac. X, 230, 233. Th. V, 370.

nes. Privándole del aire, de ejercicio y de alimentos sanos, conservándole en un asqueroso desaseo, encaminóse al desventurado niño al sepulcro, sin que hubieran tenido sus custodios la necesidad de cometer según ellos, un nuevo crimen. [1]

El 2 de Agosto se separó á la reina de sus afligidas hermana é hija, y se la trasladó á la cárcel de la Conserjería, donde un cuarto estrecho, húmedo, y oscuro, donde una estera y un deteriorado colchon, fueron las únicas comodidades que encontró aquella para quien apenas había sido suficiente en otro tiempo la brillante opulencia de Versalles. Túvosela allí mas de dos meses en

rigorosísima clausura; su amable trato y su heroica entereza, interesaron en su favor á la muger misma del carcelero. Madama de Staël publicó un folleto, en el cual, con magnánima elocuencia, manifestó cuanto era antipolítico é injusto continuar tratando con rigor á la real familia. "Mugeres de Francia, concluía diciendo, á vosotras apelo; acabóse vuestro imperio si prosigue la ferocidad dominando; acabóse vuestra misión si no tienen poder vuestras lágrimas. Defended, pues, á la reina con las armas que la naturaleza os ha dado; recoged al niño, que perecerá si se le aparta de su madre, y que debe inspirar un compasivo interés por las inauditas calamidades que ha padecido; tomadlo y hacedle pedir de rodillas la vida de su madre; no se

(1) Lac. X, 233.

envilece la infancia con suplicar; puede rogar aun cuando no sepa todas las desgracias que evita [2].” Pero fueron inútiles sus esfuerzos. El 14 de Octubre se hizo comparecer á la reina ante el tribunal revolucionario.

Un inmenso gentio se reunió á presenciar su juicio. El espectáculo de una REINA juzgada por sus propios vasallos, era absolutamente nuevo en la historia del mundo; el pópulacho, á pesar de haberse familiarizado con el aspecto de escenas sangrientas, sintióse fuertemente escitado por este suceso. Los pesares y el encierro habian encanecido el cabello, en otro tiempo tan hermoso, de la augusta acusada; su figura y su continente aun llenaban de admiracion á todos los que la contemplaban; sus mejillas pálidas y descarnadas, tomaban un vivo tinte de carmin, cuando acontecia que se hablara delante de ella, de los seres queridos que habia perdido. Mas bien por respeto á la memoria de su esposo que por impulso propio, resolvióse á defenderse ante sus jueces. Las preguntas que le dirigieron, no la cortaron; sus respuestas fueron como las del rey, claras, distintas y terminantes (2).

Siendo indispensable la fórmula de citar testigos, hicieron comparecer los jueces al conde de Estaing que mandaba en Versalles la fuerza

(1) De Staël, Reflexions sur le proces de la Reine. [Reflexiones sobre el proceso de la reina] Œuvres, XVI, 32. Lac. X, 239, 241, 249.

(2) Lac. X, 250, 251. Th. V, 374.

armada el 5 de Octubre de 1789; pero éste, aunque habia sido enemigo político de la reina, tenia demasiado honor para no esponer la verdad, y no habló sino de su heroismo en aquellos críticos momentos, y de la noble resolucion que delante de él espesara sobre que preferia morir con su esposo á vivir apartándose de su lado. Manuel, á pesar de su encono contra la corte en la época de la asamblea legislativa, declaró que no podia citar un solo hecho que fuese en contra de la acusada. Despues de éstos, compareció el venerable Bailly, que viendo á la sazón los frutos que su entusiasmo democrático produjera, lloró al encontrarse con la reina. Habiéndosele preguntado si conocia “á la *muger* de Capeto,” volvióse hácia su soberana con melancólico semblante, y saludándola con una profunda reverencia, dijo: “Sí, conozco á *la señora*.” Entonces declaró que nada tenia que decir contra ella, y que todos los supuestos relatos que se decia haber hecho el príncipe acerca del viage á Varenas, eran otras tantas falsedades.” Enfureciéronse al oír esta declaracion los jacobinos, y al observar la vehemencia con que se producian, pudo desde luego preveer Bailly la suerte que le reservaban. Recurrióse entonces al testimonio de otros testigos; llamóse á declarar á los monstruos Hebert y Simon, y éstos depusieron que el delfin les habia contado que le habia enseñado su madre á cometer ciertos actos lascivos. La reina, sobrecogida de horror al escuchar tan atroces calumnias, guardó silencio; pero habiéndola instado uno de los jueces á que

contestase: "No he hablado hasta ahora, dijo; porque se resistia la naturaleza á repeler una acusacion de tal género y dirigida contra una madre;" y volviéndose á la concurrencia, añadió: "Apelo á todas las madres que me escuchen, y las pido que digan si semejante monstruosidad es posible." Pero de nada sirvió todo esto; á pesar de la elocuente y enérgica defensa que hicieron para salvarla sus defensores, fué condenada á muerte [1].

A las cuatro de la mañana del dia en que debía marchar al suplicio, escribió á la princesa Isabel una carta que es digna de ponerse al lado del testamento de Luis. "A vos, hermana mia," la decía, "me dirijo por la vez postrera. Se me ha condenado, no á una muerte infamante, porque solo lo es para los criminales, sino á reunirme á vuestro hermano. Inocente como él, espero que podré imitar en mi último instante su entereza. Solo me contristan mis hijos. Espero que algun dia, cuando vuelvan á elevarse á su rango, se reunirán á vos y les hareis gustar de las dulzuras de vuestros afectuosos cuidados. Recordadles incesantemente lo que jamas cesé de inculcarles: que el escrupuloso cumplimiento de nuestros deberes es la única base sobre la cual se pueda apoyar una vida arreglada; la amistad y la confianza mútua constituyen el mejor consuelo. Que jamas olvide mi hijo aquellas últimas palabras de su padre, de que *nunca intente*

(1) Lac. X, 254. Th. V, 374, 375.

vengár nuestra muerte. Muero fiel á la religion católica, fé de mis mayores que toda mi vida he profesado; pues carezco de todo consuelo espiritual, no me es dado buscar mi perdon sino impetrandolo del cielo. Pídolo á cuantos me conocen, y en particular á vos, hermana mia, por todas las faltas que haya cometido involuntariamente para con vos; pido perdon para todos mis enemigos." (1)

Para ir al cadalso vistióse de blanco; y cortóse con sus propias manos el cabello.

Octubre 16.

Colocada sobre un zarzo y con los brazos atados á la espalda, condújose la por un gran rodeo al lugar del patíbulo, que estaba situado en la plaza de la revolucion [2] donde habia sido inmolado su esposo. El pueblo, al cual varios agentes revolucionarios azuzaban, exhaló estrepitosos alaridos de alegría por todo el tránsito; y la reina, con un apacible mirar que mas bien revelaba compasion que encono, sufrió aquella última espresion del frenesí del populacho. Cuando llegó al lugar fatal la comitiva, subió la reina al cadalso con paso firme; [3] iluminóse su semblante con una espresion de cristiana esperanza, y la hija de los Césares exhaló su postrer aliento con una entereza digna de su progenie.

Así murió, á la edad de 39 años, Maria Anto-

[1] Lac. X, 259.

[2] Hoy plaza de Luis XV.

[3] Lac. X, 261. Toul. IV, 107. Th. V, 337.

Carácter de la reina
 nieta reina de Francia. Colocada desde una edad temprana en el primer trono de Europa, rodeada de una espléndida corte y de una lisónera nobleza, habiéndola concedido el cielo un esposo tierno y una familia que prometía grandes esperanzas, parecía haberse acrecido, cuanto le permiten las vicisitudes de la vida, á los límites de la felicidad humana. Murió después de años enteros de pesares y angustias, marchitada por el encierro, agoviada del infortunio, separada de sus hijos y degradada de su trono, en el cadalso donde viera perecer poco antes á su esposo. No presenta la historia un solo ejemplo de vicisitud mas terrible, y que mejor demuestre la exactitud de aquella antigua sentencia que decía: "nadie debe asegurar que fué dichoso, sino en los instantes de su muerte." [1]

Su carácter salió puro y sin mancha del crisol revolucionario. Amorosa hija y fiel esposa, conservó en el seno de las dos cortes mas corrompidas que habia en Europa, la sencillez y los afectos de la vida doméstica. Aun cuando en sus años juveniles tuvo rasgos de indiscrecion y familiaridad que debe reprobár la prudencia, desplegó en su edad madura un valor y una sublime grandeza de ánimo, dignos de la admiracion de los que aman la justicia. Su carácter estaba mejor formado para brillar en medio de las tormentas del infortunio, que en el esplendor de la opulencia. Dominada por la ambicion, é

[1] Plutarco en Solon.

imperiosa en los primeros años de su reinado, desplegó en sus últimos dias las demas nobilísimas dotes de que la habia adornado el cielo. Digno vástago de María Teresa, era mas propia para morir en el campo de batalla combatiendo á sus enemigos, que para vivir en el trono, compelida á satisfacer sus deseos. Los años de infortunio que pasara, agoviaron su ánimo, pero no alteraron su entereza. En su solitaria prision del Temple, cumplió, con una escrupulosidad egemplar, con todos los deberes que contrayera para con su esposo y sus hijos, y sobrellevó una vicisitud de la suerte, que no tuvo ejemplo ni aun en aquella época calamitosa, con un heroismo que nadie jamas superará. (1)

Su enlace con Luis consideróse en el tiempo en que se celebrara, como un golpe maestro de política. De este ventajoso consorcio creyóse que se originaria entre las dos monarquías rivales una dilatada alianza, y que por su medio quedarían unidos los destinos de ambas naciones. Pero por el contrario, dió margen á una guerra mayor que las que jamas se suscitaron entre ambas potencias; ocasionó la repetida toma de ambas capitales por los ejércitos enemigos, y animó entre sí á los dos pueblos, del mas encarnizado encono. Tan facilmente así se frustran los cálculos de la ciencia política cuando no tienen otra base que intereses ó relaciones personales, y no se apoyan en los grandes y sólidos

[1] Toul. IV, 108, 109.

principios que sirven de fundamento á la direccion de las cosas humanas. Las costumbres de la reina precipitaron la revolución; su origen estrajero llevó á su colmo el descontento público, y su indigna muerte fué el medio por el cual recibieron los revolucionarios su castigo. La hora en que debia vengarse la Alemania, llegó con lentitud, pero fué infalible. A los veinte años del mismo día en que subió la reina al cadalso, dió principio en el campo de Leipsic la fatal derrota de la Francia (1).

La decapitacion de la reina fué un acto de provocacion de la Convencion nacional para con todas las testas coronadas de Europa. A este paso siguióse otro tan innecesario quanto bárbaro, y fué la violacion que se hizo de los sepulcros de San Dionisio, y la profanacion de todos los demás donde se hallaban sepultados los reyes de Francia. Por un decreto de la Convencion mandóse que todos aquellos venerables depósitos de la antigua grandeza fuesen destruidos; medida que jamás adoptó el parlamento de Inglaterra, ni aun durante la mayor efervescencia de la Liga, y que prueba que el fanatismo político es capaz de impeler á los hombres á mayores excesos que el fanatismo religioso. Una frenética muchedumbre se arrojó fuera de Paris, y los sepulcros de Enrique IV, de Francisco I y de Luis XII fueron saqueados, y lanzados sus huesos

(1) En 16 de Octubre de 1813. La reina murió el 16 de Octubre de 1793.

al aire. No le valió á Turenna su glorioso nombre para que se respetase su tumba. Encontráronse casi intactos sus restos; conservabase como cuando recibiera la fatal herida hácia las márgenes del Leck. Los huesos de Carlos V, salvador de su patria, fueron aquí y allí diseminados. A sus pies encontróse al atahud del fiel Du Guesclin, y hubo franceses que se atreviesen á profanar el esqueleto de aquel, ante quien retrocediera la invasion inglesa. Los mas de estos sepulcros estaban contruidos de una manera sumamente sólida. Habriase necesitado mucho tiempo y no pocos esfuerzos del arte y del trabajo para forzarlos. Habriáanse resistido eternamente á la segur del tiempo y á la violencia de cualquiera exterior enemigo; pero cedieron al furioso impulso de la civil discordia (1).

A este ataque inmediatamente se siguió otro general sobre los monumentos y vestigios de la antigüedad de la Francia. Los sepulcros donde yacian depositados los grandes de las remotas épocas, los de los barones y generales de los tiempos feudales, los de los paladines y los cruzados, fueron sin distincion alguna destruidos. No parecia sino que se habian borrado de la memoria de aquellos hombres las glorias de su antigüedad, ó que deseaban sepultarlas en eterno olvido. El sepulcro de Du Guesclin, corrió la misma suerte que el de Luis XIV. Los cráneos de los monarcas y los de los héroes eran arroja-

(1) Chateaub. Estud. Hist. IV, 169. Lac. Pr. Hist. II, 142, é Hist. X, 265.

dos como pelotas á los aires por la profana muchedumbre. A semejanza de los desenterrados de que se hace relacion en Hamlet, mofábanse de los restos de aquellos héroes ante quienes habian temblado las naciones [1].

Los restos monumentales que pudieron librarse del sacrilego furor del pueblo, fueron reunidos mas adelante por orden del Directorio y colocados en un gran Museo de Paris, donde permanecieron amontonados en una confusion completa, emblema de la Revolucion que habia destruido en unos cuantos años lo que se habia levantado durante muchos siglos de gloria.

Ya que habian asesinado á los grandes de su época y ultrajado en sus cenizas, á los hombres ilustres de los tiempos remotos, no faltaba mas á los revolucionarios que volver contra el mismo cielo sus iras. Pache, Hebert y Chaumette, gefes del cabildo, públicamente manifestaron la resolucion en que estaban "de destronar al rey del cielo á la vez que á los monarcas de la tierra." Para llevar á cabo este designio, hicieron á Gobot, sacerdote apóstata y obispo constitucional de Paris, que compareciese á la barra de la asamblea, en compañía de algunos otros eclesiásticos de su diócesis, y allí abjurase la fe cristiana. Hizolo este, y declaró "que no necesitaba la nacion mas culto que el de la libertad, el de la igualdad y el de la moral." Muchos de los obispos constitucionales

(1) Lac. X, 264, 265.

y otros eclesiásticos que hacian parte de la Convencion, apoyaron la proposicion emitida. Una muchedumbre de artesanos ebrios y de descaradas prostitutas se agolpó á la barra, y pisoteó los sagrados vasos que desde tiempo inmemorial habian estado consagrados á los mas santos objetos del culto divino. A poco siguieron las secciones de Paris el ejemplo del clero constitucional, é hicieron pública abjuracion del cristianismo. Despojóse á los templos de todo su ornato, y cuanto contenian de metal precioso, fué llevado en montones á la municipalidad y á la Convencion, y de allí trasmitido á la casa de moneda para que se acuñase. Hollando el pueblo con los pies las imágenes de nuestro Salvador y de la Virgen, elevaba, en medio de estrepitosas aclamaciones, los bustos de Marat y de Lepelletier, y se agitaba en contorno de ellos, cantando parodias de la Aleluya y bailando la caramañola. [1]

Poco despues acaeció en el seno de la asamblea otro suceso mas indecente todavia; cumpliósese la profecia del Padre Beauregard cuando digera: "¡Veráse á la belleza inmodesta usurpar el lugar del Santo de los Santos!" Hebert, Chaumette y sus secuaces comparecieron á la barra, y declararon "que no existia Dios, y que el culto de la Razon debia sustituirle." Dicho esto, aparecióse en la asamblea una muger cubierta de

(1) Th, V, 429, 430. Lac. X, 300, 302. Toul IV, 124.

un velo y vestida de ropage azul; y tomandola de la mano Chaumette, "Mortales" dijo, "cesad de temblar ante los impotentes rayos de un Dios que han creado vuestros temores. En lo venidero no adoreis á otra divinidad que á la Razon. Os presento á su mas noble y pura imagen; si habeis de tener ídolos, prestad homenaje sólo á este." Entonces descubrióla y exclamó, "Cae, oh velo de la Razon, ante el augusto senado de los libres." Al mismo tiempo vióse que estaba personificada la diosa por una célebre beldad de la época, que era la muger del impresor Momoro, á la cual no dejaban de conocer de algo cerca los mas de los miembros del cuerpo legislativo. La diosa, despues de haber recibido un abrazo del presidente, subió á un magnifico carro, en el cual se la condujo, en medio de un inmenso gentio, á la catedral de Nuestra Señora, para que ocupase el lugar de la divinidad. Llegada que hubo allí, colocóse en el altar mayor, y recibió la adoracion de todos los concurrentes, y entretanto las jóvenes que la servian de séquito, y cuyas insinuantes miradas indicaban suficientemente el ejercicio de que vivian, se retiraron á las capillas que rodean el coro, y se entregaron con desenfreno y á la vista misma del concurso, á torpezas de todo genero. A que extremo no llegaría el desorden, pues mas adelante declaró Robespierre, que merecia Chaumette la muerte por los desordenes inmundos que habia tolerado cometeran. Desde entonces denominóse Tem-

plo de la Razon [1] el antiguo edificio de que tratamos.

Todos los servicios de la religion vieronse universalmente abandonados; de nada sirvieron ya los pulpitos en toda la porcion del pais que se hallaba insurreccionada; cesaron los bautismos, los dobles y resposos;

Abandonó universal que se hace de la religion, y clausura de las iglesias.

ni recibieron ya los sacramentos los enfermos, ni consuelos espirituales los moribundos. Un anatema infinitamente mas terrible que el que pudiese fulminar el poder papal, pesaba sobre el populoso reino de Francia, y este era el anatema del cielo, que se atrageron por medio de su frenesí aquellos, habitantes. Las campanas de las aldeas habian enmudecido; habíase olvidado la observancia del domingo. Entraba la infancia por las puertas de la vida sin ninguno de los beneficios del cielo; moria la ancianidad sin esperanza. Al servicio divino habíanse sustituido en los templos, en honor del nuevo culto, libidinosas fiestas, en que figuraban las mugeres mas corrompidas; no parecia sino que se habian sucedido á la fé cristiana, las orgias de los sacerdotes babilonios, ó las groseras ceremonias de la teocracia india. Cada dia decimo subia al pulpito alguno de los caudillos revolucionarios, y predicaba el ateismo á la descaminada muchedumbre; habíase deificado por todas partes á Marat, y santificado hasta el instrumento de

(1) Hist. de la Conv. III, 192 á 197. Lac. X, 307, 308. Toul IV, 124. Th. V. 431, 432. Mig. II, 299.